

Quito, 21 de diciembre de 2010

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.-

**ESCANEAR**

Superintendencia de  
Compañias  
23 DIC. 2010  
Fco Vega  
Registro de Sociedades

10h

De mis consideraciones:

Catalina Feijoo Marín, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía **MERENDON DE ECUADOR S.A.**, ante usted comparezco y digo:

En cumplimiento a las disposiciones que constan en el Instructivo sobre la información y documentación que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañias que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, y dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañias, adjunto a la presente encontrará los siguientes documentos relativos a la compañía extranjera accionista de mi representada:

1. Certificado de existencia legal de la compañía **MERENDON MINING CORPORATION LTD.**, correspondiente al año 2010, otorgado por el Registro de Sociedades de Belice, debidamente apostillado, ambos documentos han sido traducidos al español y protocolizados ante a Notario Primero del Cantón Quito.
2. Poder Especial otorgado por la compañía **MERENDON MINING CORPORATION LTD**, a favor del señor Manolo Federico Díaz Vega, el mismo que esta Apostillado

Notificaciones que me correspondan las recibiré en la casilla judicial No. 1350 y/o en las oficinas de **TOBAR & BUSTAMANTE ABOGADOS**, ubicadas en la avenida 12 de Octubre N26-97 y Lincoln, Edificio Torre 1492, oficina 1505.

Cordialmente,

*Catalina Feijoo Marín*

Catalina Feijoo Marín

**GERENTE GENERAL  
MERENDON DE ECUADOR S.A.**

OK

Registrado año 2010.  
Cie. Extranjeras.

18-01-2011

Superintendencia de  
Compañias  
22 DIC. 2010  
CAU